

Sección Concursos

Llamado: 043/22

Cátedra de Anatomía Patológica

2 cargos de Profesor Adjunto, 20 hs. sem., Puestos Nº 1008 y 6043, efectivos

Inscripciones desde el 17/06/2022 al 15/08/2022 hasta las 12hs.

Expediente nº 091130-000017-22

Resolución nº 9 del Consejo de Facultad de fecha 26 de mayo de 2022.

Los aspirantes deberán tener un título de grado de Odontólogo y/o Médico, donde se ponderará el título de Odontólogo. Poseer título de posgrado profesional y académico de maestría y/o doctorado en el área de desarrollo de la materia motivo del llamado, será de relevancia para el grado al que se postula.

PERFIL DEL CARGO

El grado 3 deberá tener título habilitante odontólogo y/ médico. El grado 3 deberá tener autonomía en el cumplimiento de las funciones docentes sustantivas establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD. Desempeñar tareas de coordinación de cursos de grado, posgrado y orientación para la formación del RRHH. En las funciones docentes deberá tener un desempeño en la docencia de grado en las temáticas del programa vigente del plan 2011 del área de anatomía patológica bucomaxilofacial desarrollado de segundo año de la carrera hasta quinto año. Participar como docente responsable de cursos de posgrado académico y profesionales de la carrera de Odontología, así como en las Carreras de Asistentes e Higienistas.

Desempeño independiente en las tareas de diagnóstico anátomo- patológico en el área de patología bucomaxilofacial, en colaboración con los grados superiores. Desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica motivo del llamado. Desempeñarse como investigador independiente en colaboración con los grados superiores, proponiendo líneas de investigación propias a desarrollar, en consonancia a las áreas de investigación de la cátedra y Laboratorio de Anatomía Patológica. De acuerdo Artic.14 lit.b: deberá tener capacidad probada mediante experiencia relevante en el área de desempeño, conocimiento solvente y actualizado de la disciplina motivo del llamado.

PROPUESTA DE TRABAJO

- La propuesta tendrá una extensión máxima de 5 carillas (máximo 2500 palabras), tipo de letra Arial, tamaño de letra 11, espacio 1,5.
- ii. La propuesta deberá estar enmarcada para el período inicial de designación (2 años)
- iii. La Propuesta de trabajo:
 - a. Describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente de la carrera de Odontología.

- b. Describir las acciones con especial énfasis en la enseñanza de grado y los lineamientos para los cursos de posgrado en el cumplimiento de las funciones universitarias y su vinculación con el plan de estudio vigente de la carrera de Odontología.
- c. Describir una línea de trabajo a desarrollar en investigación en el área específica de la disciplina motivo del llamado.
- iv. Evaluación de la propuesta: Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos de la propuesta presentada:
- a. Viabilidad de la propuesta.
- b. Originalidad de las líneas de trabajo propuestas.
- c. Organización de las tareas.
- d. Aportes a la unidad.
- e. Incorporación del mismo en la institución y cátedra motivo del llamado.

DEDICACIÓN DEL CARGO

El cargo de 20 hrs. semanales de base del cargo, definido como de carga media. Desarrollará en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones sustantivas. De acuerdo al Artic.14 lit.b deberá tener capacidad probada mediante experiencia relevante en el área de desempeño, conocimiento solvente y actualizado en la materia del llamado.

Documentación a presentar:

- Declaración Jurada de "Relación de Méritos y Antecedentes. Se debe bajar de la página web de Facultad: https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar
 - Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$210 hasta el 30/6/2022 y \$220 a partir del 01/07/2022) y venir con su firma.
- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar la declaración jurada (formato papel) y el trabajo (formato digital y papel) personalmente, **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**, momento en el que obtendrá su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

Consultas: concurso@odon.edu.uy